



C/ O'Donnell, 42 - 1º A
28009 Madrid
Tel. 915 213 111

Firma Delegado que recoge la
solicitud:

D./Dña

- ☐ **PAGADO**
☐ Metálico-Caja
☐ Ingreso-Banco
- ☐ **PENDIENTE**
☐ Domiciliación

A L T A S	CONTROL	
	Nº Afiliado	
	Carnet	
	Zona	
	Cobrado	

Sindicato Independiente - Solicitud de afiliación

DATOS PERSONALES

1º Apellido	2º Apellido	Nombre
DNI	Fecha de nacimiento	Sexo
		H M
Domicilio	Código Postal	
Localidad	Provincia	Móvil
Número de cuenta donde domicilia el pago de cuota	Correo electrónico	Teléfono fijo
ES		

DATOS PROFESIONALES

Nombre del centro de destino	Localidad del centro de destino
Pública ☐	Concertada ☐
Privada ☐	Universitaria ☐
Centro de Educación:	Infantil ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Bachillerato ☐ F. Profesional ☐ E. Artística ☐ Idiomas ☐
☐ Docente	☐ Diplomado
☐ Administración	☐ Licenciado
☐ Laboral	☐ Doctor
☐ Otro	☐ Graduado
☐ Activo	☐ Pasivo
☐ Excedente	☐ Paro
☐ Maestros	☐ Secundaria
☐ Sectores Singulares	☐ Otros
☐ Definivo	☐ Provisional
☐ Interino	☐ Expectativa destino
Especialidad por la que está ejerciendo	Otras especialidades que posee

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 y en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 le informamos de los siguientes extremos:

Responsable. ANPE Madrid Sindicato Independiente. Domicilio: Calle O'Donnell, 42 - 1º A, 28009 - Madrid (Madrid). Teléfono: 915-213-111 | 915-214-348. Correo electrónico: anpe@anpemadrid.es.
Finalidad del tratamiento y plazos de conservación. Gestión de los afiliados para su defensa social, jurídica y profesional, formación del censo electoral para el desarrollo de los procesos electorales destinados a dotar los órganos de gobierno del Sindicato, preparación de los carnés de afiliados, control de los afiliados que tienen la condición de delegados, mantenimiento de un histórico para facilitar el reingreso en el Sindicato de antiguos afiliados, envío de las publicaciones editadas por el Sindicato así como la editada por el Sindicato Nacional. Envío, incluso por correo electrónico y cualquier otro medio electrónico y aplicaciones de mensajería instantánea, de información relativa a las actividades del Sindicato, así como de toda aquella de carácter profesional que pudiera ser de interés para los afiliados. Organización de las listas de distribución para los servicios de mensajería instantánea. Y en general cualquier otro tipo de actividad propia del Sindicato en defensa de los intereses de sus afiliados. Gestión de los simpatizantes del sindicato para el mantenimiento de todo tipo de comunicaciones relacionadas con su situación social, jurídica y profesional.

- ☐ Consiento el envío, incluso por correo electrónico y cualquier otro medio electrónico, de información relativa a las actividades del Sindicato, así como de toda aquella de carácter profesional que pudiera ser de interés para los afiliados, así como mi inclusión en grupos de aplicaciones de mensajería instantánea con la misma finalidad.

Los plazos de conservación son: mientras se mantiene la condición de afiliado al Sindicato si bien cabe su conservación con fines históricos salvo que solicite su supresión. **Legitimación y base legal para el tratamiento,** consecuencia de no facilitar los datos y destinatarios. Reglamento (UE) 2016/679, artículo 6.1.a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de los datos personales para uno o varios fines específicos y artículo 6.1.f): el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento. La negativa a facilitar los datos impedirá la tramitación de su solicitud de afiliación al Sindicato. Sus datos se cederán a ANPE Sindicato Independiente en su condición de sindicato nacional, así como a las Sedes Provinciales cuando solicitara la baja en nuestra Sede y el alta en su nueva Sede de destino. **Derechos.** Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a ANPE Madrid Sindicato Independiente bien por correo postal, acreditando su identidad, a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección anpe@anpemadrid.es. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Edificio Cuzco IV, Paseo de la Castellana, 141, 28046 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos personales.

Fecha

Firma

LA CUOTA SINDICAL ES DEDUCIBLE ÍNTEGRAMENTE EN EL I.R.P.F.

Nº DE CUENTA BANCARIA: **ES54 2100 0793 02 1300109445**



Unidos somos más

70.000 docentes en España compartimos una misma visión de la educación.

Entra a formar parte del sindicato profesional de docentes más grande de España.

Solo para docentes de la enseñanza pública.

Trabajamos para ti



Servicios que ofrece ANPE-Madrid:

- Asesoría jurídica.
- Defensor del Profesor.
- Un equipo de profesionales que te ofrece atención personalizada y asesoramiento sobre CGT, oposiciones, interinos, reclamaciones, denuncias, comisiones de servicio, TSE, jubilaciones y todas aquellas gestiones que afectan a tu profesión.
- Intervenciones sindicales ante distintas instancias cuando lo necesitas.
- Descuentos en cursos de formación homologados por la Consejería de Educación de Madrid, la Universidad Francisco de Vitoria o la Universidad Pontificia Comillas.
- Revista Buzón de alcance, de ANPE-Madrid y Revista ANPE.
- ANPE-Infoma, ANPE-Infoma Quincenal, newsletters y notas de prensa.
- Convenios con importantes ventajas para afiliados de ANPE y sus familiares.
- Viajes y visitas culturales.

ANPE-Madrid: Solo docentes, solo de la pública

Cada día somos más defendiendo la enseñanza que queremos

¡Afílate!



**Defensor
del Profesor**

En el año 2005 ANPE-Madrid creó el Defensor del Profesor. Hemos atendido a más de 10.000 docentes que han contado con nuestra Asesoría Jurídica, apoyo personal en juicios, intervenciones ante la Administración, ayuda para formular reclamaciones...

La cuota anual es de 80 €

La afiliación tiene carácter anual, desde la fecha de recepción de la solicitud hasta el 31 de diciembre del año en curso.
La renovación de la afiliación es automática.

En caso de que el afiliado desee comunicar su baja, deberá hacerlo antes del 31 de diciembre del año en curso, indicando sus datos personales y su deseo de no renovar mediante un correo electrónico a: anpe@anpemadrid.es

Cumplimenta este formulario y envíalo por correo electrónico a: anpe@anpemadrid.es

**También puede contactar con el delegado de su centro.
Sus datos están disponibles en el tablón sindical.**